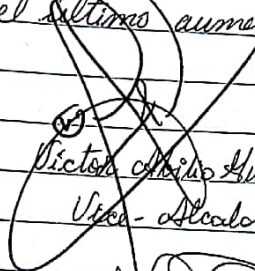
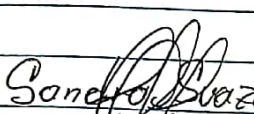




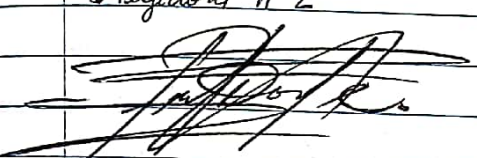
sión, y si han hecho algo malo, lo afrontarán.
12.º No habiendo más puntos que tratar el Señor Alcalde Municipal levanta la sesión a la 1:15 p.m., firmando para constancia los miembros corporativos presentes.
- Enmienda: hubo un error en la mención de la fecha del último ajuste a los Dictos de los Regidores ya que fue en el año 2019 el último aumento.

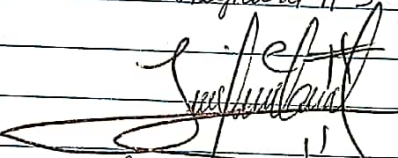

Maximiliano Encosta R.
Alcalde Municipal


Víctor Abilio Huerrero R.
Vice-Alcalde

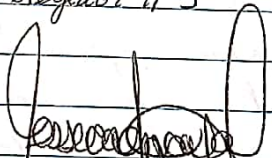

Sandra Leticia Suazo Z.
Regidora # 2


Brenda Angélica Suazo S.
Regidora # 3


Oscar Denaire Cáceres
Regidor # 4


Luis Enrique Gómez C.
Regidor # 5


Reina Isabel Torres R.
Regidora # 6


Jessica Belinda Amayo R.
Regidora # 7


Laura Estela Méndez A.
Secretaría Municipal.

Acta n.º 32

En el municipio de Esquías, departamento de Comayagua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veintidos, siendo las 3:33 p.m. celebró sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Encosta Rodríguez y con asistencia del Señor Vice-Alcalde Víctor Abilio Huerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 2.º Sra. Sandra Leticia Suazo Zavala



3º Sra. Brenda Angélica Suazo Suazo, 4º Sr. Oscar Donaire Cáceres, 5º Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, 6º Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7º Srta. Jessica Belinda Amaya Rivera, dejando de asistir con Permiso Indefinido el Regidor 1º Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire y el Regidor 8º Sr. Jerson Rudy Hernández Sarmiento. Por ante la Suscrita Secretaria que di fe.

1. Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Cucedá Rodríguez.
2. Oración a Dios por la Sra. Reina Isabel Torres, Regidora 6º.
3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
4. Lectura, discusión, rectificación y aprobación del acta anterior.
 - El Regidor 5º Luis Enrique Gómez sugirió que se haga una revisión al Plan de Arbitrios, formar una comisión para actualizarlo, tomando otros alcaldías de referencia.
5. Solicitudes de Ayuda.
 - La ciudadana Rosa Yolanda Flores con un grupo de vecinos del Barrio Urbano de Esquíos se presentaron a la sesión de Corporación nuevamente para solicitar un solar, el Señor Alcalde Municipal les explicó que han pasado cinco años y no se le ha dado solares a nadie, y para ello se necesita un equipo Técnico que realice la lotificación, reiterándoles que los que se han presentado ante la Corporación con la petición de un solar tendrán prioridad, pero se debe atender en orden porque la oficina de Catastro ya tiene un itinerario; el Regidor 4º Sr. Oscar Donaire mencionó que eso explicó él al ciudadano Orwin Flores, hay bastantes solicitudes y posiblemente no se les otorgue solar a todos, pero sugirió que se favorezca a los más necesitados; el Alcalde Municipal comentó que el mecanismo podría ser una rifa, pero aún no se ha definido, se trata de ayudar y todos tienen diferentes necesidades, se debe analizar cada caso, tomando en cuenta diferentes aspectos; el Señor Vice Alcalde Abilio Guerrero mencionó que está de acuerdo con el estudio, tomando en cuenta que hay personas que hicieron solicitud y no viven aquí, haciendo memoria que en Brisas y Las Acacias se construyó sin tener agua, luz y calles se les puede dar un lote sin servicios públicos, solamente

demarcar las calles y asignarles donde construir, llamando a reflexión a la Corporación para que les ayude a los vecinos que están solicitando un solar. El señor Alcalde Municipal sugirió que sea hasta que este delimitado y demarcado, posteriormente surgirán los servicios básicos, el señor Luis Enrique Hony Regidor 5° manifestó que se tiene este problema por que no se le dió la mayor importancia, sugirió que se convoque a una sesión ordinaria para tratar solo el tema de solares, depurar la lista porque hay personas que solicitaron hace ocho años y quizá ya no lo necesitan y que se modifique en el reglamento de solares que a partir de ahora medirán 10x16 para que puedan beneficiar más personas, luego propuso que la sesión para tratar el tema de los solares sea a puerta cerrada para definir y luego convocar a los solicitantes, siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación, el encargado de Catastro Gerardo Estrada sugirió consultar sobre los árboles de pino que hay en el predio, por si se debe sacar permiso, también debe ir el Ing. de Infraestructura para hacer el estudio del alcantarillado.

6- Correspondencia Recibida.

- no hubo.

7- Informes Varios.

- El jefe de Catastro Gerardo Estrada presentó al Pleno de la Corporación la solicitud de Dominio en Compra Venta a nombre de Ana Alejandrina Melara Rodríguez de un solar ubicado en el Barrio El Centro, se delegó al funcionario respectivo para presentar informe, Nombre del solicitante: Ana Alejandrina Melara Rodríguez, Identidad: 0304-1963-0149, Clave Catastral: IL244F-33-0007, Clave de SURE: 0304-0014-00140, Dirección Barrio El Centro, Esquíus, Comayagua, Área del Predio: 411.50 m² equivale a 588.77 m². Colindantes: Al Norte: línea 1-2, rumbo N 83°00'33" E, con una distancia de veintidós metros con treinta y seis centímetros (21.36 m) y límite contiguo con la propiedad de Ocupante Desconocido. Al Sur: línea 4-5, rumbo S 66°29'48" W, con una distancia de dos metros con noventa centímetros (2.90 m) y límite con calles y



carreteras de por medio con la propiedad de Ocupante Desconocido, siempre al sur, línea 6-7, rumbo $S 81^{\circ}14'19'' W$, con una distancia de veinte metros con noventa y dos centímetros (20.92 m) y limita contiguo con la propiedad de la Sra. Edda Francisca Espinal Montes. Al Este: línea 2-3, rumbo $S 15^{\circ}46'12'' E$, con una distancia de veintitrés metros con setenta y cinco centímetros (23.75 m) y limita contiguo con la propiedad del Sr. Darío Her. nando Castillo Zepeda, siempre al este, línea 3-4, rumbo $S 15^{\circ}46'12'' E$, con una distancia de un metro con dos centímetros (1.02 m) y limita con calles y carreteras, Al Oeste: línea 5-6, rumbo $N 13^{\circ}01'42'' W$, con una distancia de ocho metros con veinticinco centímetros (8.25 m), y limita contiguo con la propiedad de la Sra. Edda Francisca Espinal Montes, siempre al oeste, línea 7-1, rumbo $N 08^{\circ}53'18'' W$, con una distancia de diecisiete metros con setenta y nueve centímetros (17.79 m) y calles y carreteras de por medio con la propiedad de la municipalidad de Esquíus, Comayagua.

Tabla de Rumbos, Distancias y Coordenadas
Lado

Est	Pv	Rumbo	Distancia
1	2	$N 83^{\circ}00'33'' E$	21.36
2	3	$S 15^{\circ}46'12'' E$	23.75
3	4	$S 15^{\circ}46'12'' E$	1.05
4	5	$S 66^{\circ}29'48'' W$	2.90
5	6	$N 13^{\circ}01'42'' W$	8.25
6	7	$S 81^{\circ}14'19'' W$	20.92
7	1	$N 08^{\circ}53'18'' W$	17.79

Coordenadas

V	X	Y
1	460,139.25	1,629,950.59
2	460,160.45	1,629,953.19
3	460,166.91	1,629,930.33
4	460,167.19	1,629,929.33
5	460,164.53	1,629,928.17
6	460,162.67	1,629,936.21
7	460,142.00	1,629,933.02
1	460,139.25	1,629,950.59



Superficie = 411.50 m² por lo que estando de conformidad el informe presentado por el jefe de Catastro, esta Municipalidad concede el Dominio Compra Venta del solar descrito en la solicitud, previo pago del impuesto respectivo y por consiguiente la autorización del Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Eusebio Rodríguez, para que se proceda a inscribir la Escritura Pública del solar, al Registro de la Propiedad, inmueble, mediante el traspaso del Dominio que será desmembrado del terreno propiedad de la Municipalidad, suscrito bajo el n° 2, tomo 494 del Registro de la Propiedad Inmueble del Departamento, y para efectos legales se certifica punto de Acta.

3.- Informaciones del Sr. Alcalde Municipal.

- El Sr. Alcalde informó que hoy le visitó la Directora Regional de Salud para hacer la solicitud de un predio, tomando en cuenta que con el que cuenta el Centro de Salud no tiene las condiciones para remodelarlo ya que es muy pequeño, la propuesta de ellos es construir un nuevo Centro de Salud y para ello urge la aprobación de un predio, mencionando que ya hay uno en el Barrio Brisas de Huayabillos disponible, a parte solicitaron que la Municipalidad haga el diseño, pero principalmente necesitan el predio a nombre de la Secretaría de Salud para poder ejecutar el proyecto de construcción, siendo un área de 300 m² lo que solicitan, el Sr. Alcalde Municipal, sometió a votación dicha solicitud, siendo aprobada favorablemente por unanimidad de la Corporación.

- El Sr. Alcalde solicitó ante el Pleno de la Corporación Municipal que, autoricen el reembolso de L.10,000.- para la compra de sandatos navideños para los colaboradores y miembros corporativos, en la cena navideña, siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

El Regidor 5º Luis E. Gómez preguntó al Alcalde Municipal preguntó si hay información sobre los caminos productivos, el alcalde municipal informó que fue aprobado un millón setecientos mil lempiras, ampliaron la fecha de ejecución para el próximo año y adicional



asignaron un millón trescientos mil lempiras, ya se presentaron los perfiles y están aprobados, solo hace falta ir a firmar, el Regidor Luis E. Hórnz que proyectos fueron presentados, el Sr. Alcalde mencionó que de los que se presentaron en el sector de la Laguna solamente el muro que ya se está trabajando, mencionando que eso agudará en el presupuesto, otro proyecto son huellas para La Unión, el Regidor Luis Enrique Hórnz sugirió que las comunidades que no serán beneficiadas se tomarán en cuenta para trabajar más con el presupuesto como son las huellas y la alcantarilla que solicitaron para el sector de Huammas y no fueron incluidos, el Sr. Alcalde explicó que para realizar esos proyectos hay montón de limitantes; otra sugerencia del Regidor 5º Luis E. Hórnz fue que cuando hayan cualquier tipo de transferencia informar en el grupo de chat, el Sr. Alcalde informó que se va a trabajar en el puente de La Ruda y El Esfuerzo, el Sr. Luis Hórnz mencionó que se quedará pendiente con Pozo Dulce, una peatonal, otra peatonal en el campo del Playón, y el puente de La Peña.

- El Sr. Alcalde informó que para el Plan de Restauración se recibió transferencia de un millón cuatrocientos.

9. Información y elociones por los Miembros Corporativos

- El Sr. Vice Alcalde Víctor Abilio Guerrero preguntó cómo se van a liquidar los diferencias y discrepancias en relación a Proyectos del Bosque, porque la población está preguntando que se va hacer, el Sr. Alcalde Municipal comentó que al responder desde el momento que asumió la administración, ya le pidió al auditor interno que realice una auditoría para ver que se puede hacer, la preocupación es que no se puede mantener un vivero que genera gastos.

- El Regidor 5º Luis E. Hórnz sugirió que se envíe al grupo la información sobre Caminos Productivos, para manejar que proyectos, monto y lugar. También solicitó un informe detallado de lo que se invirtió en Emergencia de Red Vial, el Sr. Alcalde informó que esos fondos que fueron invertidos en Red



Vial serán reembolsados el próximo año, con la respectiva documentación justificada; el Regidor Luis E. Hórz mencionó porque no se hizo con el fondo Cafetero, el Dr. Alcalde explicó como se dio, y mencionó que la calle a Netopa se va arreglar con el fondo Cafetero; el Reg. Luis E. Hórz sugirió que se debe supervisar técnicamente; siendo aprobado.

- La Regidora 6^a Sra. Perna Isabel Torres preguntó por el cemento que recogerá don Miguel

- La Regidora 7^a Srta. Jessica B Amaya solicitó lámparas para el alumbrado público de Miraflores.

10. Modificaciones Presupuestarias.

La Encargada de Presupuesto Lulama Morales presentó Quinta ampliación de Fondos Propios 22-nov al 16-dic. 2022.

Ingresos Tributarios

Impuesto a Establecimientos Comerciales.

Elaboración de productos de molinería, harina, forrojes, descasocar, limpiar y pulir cereales y semillas.

11.7.1.01.07.00 15-013-01

3,483.13

Impuesto a Establecimiento Comerciales

Pulperías.

11.7.1.02.13.00 15-013-01

20.00

Puesto de Venta de Papa y Achinería

11.7.1.02.20.00 15-013-01

10.10

Billares

11.7.1.02.30.00 15-013-01

697.55

Venta de Cerveza

11.7.1.02.31.00 15-013-01

50.00

Distribuidores Auteros (de mercadería en general)

11.7.1.02.48.00 15-013-01

3,416.25

Recuperación de Mora de Impuestos de Industria, Comercio, y Servicio.

Recup. de Mora de Imp. a Establecimientos de Industria

11.7.1.98.01.00 15-013-01

749.59

Recup. de Mora de Imp. a Establecimientos de Comercio.

11.7.1.98.02.00 15-013-01

3,250.53

Impuesto sobre Bienes Inmuebles

Imp. sobre Bienes Inmuebles Urbanos

11.7.2.01.00.00 15-013-01

4,370.16



Impuesto sobre Bienes Inmuebles Rurales	23,271.00
11.7.2.02.00.00 15-013-01	
Recuperación de Mora por Impuesto sobre Bienes Inmuebles.	
Recup. de Mora por Imp. sobre Bienes Inmuebles Urbanos	2,397.98
11.7.2.98.01.00 15-013-01	
Recup. de Mora por Imp. sobre Bienes Inmuebles Rurales	28,726.79
11.7.2.98.02.00 15-013-01	
Impuesto Personal Municipal	
Impuesto Personal Municipal	2,371.08
11.7.3.01.00.00 15-013-01	
Intereses generados por atraso en el pago de imp. sobre personales	862.32
11.7.3.97.00.00 15-013-01	
Recuperación de Mora por impuesto sobre Personales	5,072.36
11.7.3.98.00.00 15-013-01	
Impuesto sobre extracción o Explotación de Recursos	
Arena	180.00
11.7.4.01.02.00 15-013-01	
Ingresos No Tributarios	
Tasas Municipales	
Tasa Balanza Municipal	2,700.00
12.5.99.01.02.00 15-013-01	
Derechos Municipales	
Matrimonios	300.00
12.5.99.02.01.00 15-013-01	
Derechos por Dominio Pleno	3,141.20
12.5.99.02.18.00 15-013-01	
Constancias	1,610.00
12.5.99.02.21.00 15-013-01	
Certificaciones	350.00
12.5.99.02.21.00 15-013-01	
Autorizaciones y Vistos Buenos	3,400.00
12.5.99.02.22.00 15-013-01	
Permiso para Operación de Negocios	1,180.10
12.5.99.02.30.00 15-013-01	
Permiso de Construcción	500.00
12.5.99.02.34.00 15-013-01	
Permiso para transportar ganado mayor y ganado menor (guía)	720.00
12.5.99.02.44.00 15-013-01	
Matrícula de Motosierra	



12.5.99.02.58.00 15-013-01 200.00

Matricula de marcas de herrar

12.5.99.02.59.00 15-013-01 1,300.00

Venta de Servicios

Servicios de Documentación

15.2.19.01.01.00 15-013-01 400.00

Servicios Públicos Municipales

Servicio de Alcantarillado Sanitario

12.19.02.02.00 15-013-01 912.39

Servicio de Tren de asco

15.2.19.02.05.00 15-013-01 599.87

Rentas de la Propiedad

Intereses por Depósitos Internos

17.3.1.00.00.00 15-013-01 13,652.01

Total Ingreso 109,945.41

Egreso

Funcionamiento

Actividades Centrales

Viáticos Nacionales (Tesorería Municipal)

01.00.000.006.000 26210 15-013-01 10 0160 3,200.00

Departamento Administrativo

Gestión Administrativa

Mantenimiento de Transporte

03.00.000.001.000 23200 15-013-01 0160 6,735.28

Gastos

03.00.000.001.000 27210 15-013-01 0160 28,833.40

Insecticidas, Fumigantes y Otros

03.0000.001.000 35400 15-013-01 0160 445.00

Diesel

03.00.000.001.000 35620 15-013-01 0160 14,300.00

Utiles y Materiales Eléctricos

03.00.000.001.000 39300 15-013-01 0160 1,050.00

Repuestos y Accesorios

03.00.000.001.000 39600 15-013-01 0160 2,065.00

Funcionamiento

Infraestructura

Red Vial

Mantenimiento Red Vial Cauce Urbano

15.01.007.001.000 23400 15-013-01 0190 53,316.73



	53,316.73
Inversión	109,945.41
Total Egreso	
Proyecto Manejo Sostenible de Bosques	
Ingreso	
Transferencia Manejo Sostenible de Bosques	1,478,618.65
22.1.1.02.01.03 11-011-03	1,478,618.65
Total Ingreso	
Egreso	
Protección Forestal	
Jornales	500,000.00
16 01 001 001 000 12200 11-011-03 0410	
Manejo Forestal	
Jornales (plantación)	150,000.00
16 02 001 001 000 12200 11-011-03 0410	
Jornales (comales limpieza)	400,000.00
Logística	
Servicio de Transporte	120,000.00
16 03 001 001 000 25100 11-011-03 0410	
Mantenimiento	
16 03 001 001 000 35100 11-011-03 0410	58,618.65
Diesel	
16 03 001 001 000 35120 11-011-03 0410	100,000.00
Diverso Forestal	
Jornales	150,000.00
16 03 001 001 000 12200 11-011-03 0410	
Total Egreso	1,478,618.65
La Encargada de Presupuesto Sulema Morales presentó para su aprobación Transferencia y/o creación de las siguientes modificaciones presupuestarias 2017:	
Vida Mejor	
Transferencia de Menos	
Educación	
Mejoramiento Escuela Los Morazanicos La Florida, El Playón.	
11 01 010 000 001 47110 11-001-01 20 0710	38,000.00
Saneamiento	
Mantenimiento Aguas Residuales Casco Urbano	
11 03 06 001 000 23400 11-001-01 20 0140	10,000.00
Total Débito	48,000.00
Transferencia de más	



Sancomiento

Sustien Integrado de Residuos Sólidos Base Urbano

Jornales

11030040010001220011-001-01200190 5,000.00

Limpieza, Aseo y Fumigación

11030040010002350011-001-01200190 33,000.00

Mantenimiento de Espacios Públicos Base Urbano

Jornales

11030050010001220011-001-01200190 10,000.00

Total Crédito

48,000.00

Transferencia de Menos

Educación

Proyectos Específicos de Redes Educativas

Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación

11010110010010002335011-001-01200710 225.00

Servicios de Capacitación

11010110010010002450011-001-01200710 7,000.00

Productos de Papel y Cartón

11010110010010003310011-001-01200710 40.08

Repuestos y Accesorios

11010110010010003960011-001-01200710 325.00

Salud

Aporte Sector Salud

11020000010005511011-001-01200610 18,000.00

Total Débito

25,590.08

Transferencia de Más

Salud

Programa de Urgencias Médicas

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte

11020040010002320011-001-01200610 25,590.08

Total Crédito

25,590.08

Vida Mejor

Transferencia de Menos

Salud

Construcción Centro de Salud Dr. Jesús Aquiles Paz. P.H.

11010000010005511011-001-01200610 50,000.00

Total Débito

50,000.00

Transferencia de Más

Educación



Adquisición Aire Acondicionado C.B. Gregorio Domínguez R.H.
11010000500042120 11-001-01 20 0710 50,000.00
50,000.00

Total Crédito

Transferencia de Menos

Saneariento

Mejoramiento Sistema de Agua Potable Casco Urbano

11030030000147210 11-001-01 20 0190

47,522.45

47,522.45

Total Débito

Transferencia de Más

Saneariento

Gestión Integrada de Residuos Sólidos

110300400100023200 11-001-01 20 20 0190

47,522.45

47,522.45

Total Crédito

Mujer

Eje de Salud

Transferencia de Menos

Prevención y Combate de Enfermedades Respiratorias e Intestinales

120200000300054200 11-001-01 20 0810

30,033.50

30,033.50

Total Débito

Transferencia de Más

Realizar Acciones Humanas

120200000100054200 11-001-01 20 0810

30,033.50

30,033.50

Total Crédito

Todo Por La Paz

Transferencia de Menos

Participación Ciudadana

Asambleas de Participación Ciudadana

130100000200054200 11-001-01 20 0810

32,480.00

Apoyo a Instituciones Descentralizadas

130100000300054200 11-001-01 20 0810

10,250.00

Villa Nueva Esquías 2022

130100000400054200 11-001-01 20 0810

2,967.24

Total Débito

45,697.24

Transferencia de Más

Participación Ciudadana

Fortalecimiento al Programa de Seguridad

130100000100054200 11-001-01 20 0810

146.00

Eventos Sociales y Deportivos

130100000400054200 11-001-01 20 0810

41,373.24



Lugares y Areas de Recreo

Mantenimiento Parque Central, Casco Urbano

13 02 015 001 000 23400 11-001-01 20 0610 4,178.00

Total Crédito 45,697.24

Pro- Honduras

Transferencia de Menos

Catastro Municipal

Licentamiento Catastral IV Etapa

Jornales

14 02 001 001 000 12200 11-001-01 20 0190 15,000.00

Total Débito 15,000.00

Transferencia de Más

Catastro Municipal

Licentamiento IV Etapa

Mantenimiento y Reparación de Equipo y Medios de Transporte

14 02 001 001 000 23200 11-001-01 20 0190 15,000.00

Total Crédito 15,000.00

Pro- Honduras

Transferencia de Menos

Incrementando la Productividad

Subsidios al Sector Agrícola (Incrementar la Producción)

14 01 000 001 000 54200 11-001-01 20 0190 30,000.00

Apoyo a Cajías Rurales

14 01 000 002 000 54200 11-001-01 20 0190 40,000.00

Catastro Municipal

Licentamiento Catastral IV Etapa

Jornales

14 02 001 001 000 54200 11-001-01 20 0190 23,200.00

Simplificación Administrativa

Adquisición de Equipo para Computación

14 03 000 003 000 42600 11-001-01 20 0190 527.24

Adquisición Equipo de Sonido

14 03 000 004 000 42510 11-001-01 20 0190 6,296.16

Total Débito 100,023.40

Pro- Honduras

Transferencia de Menos

Incrementando la Productividad

Incremento a la Producción Agrícola (Mecanización Agrícola)

Jornales



14010020010001220011-001-01200190	30,000.00
Simplificación Administrativa	
Adquisición de Muebles Varios	
14030000010004211011-001-01200190	40,000.00
Total Débito	70,000.00
Transferencia de Más	
Levantamiento Catastral IV Etapa	
Mantenimiento y Reparación de Equipo y Medios de Transporte	
14020010010002320011-001-01200190	70,000.00
Total Crédito	70,000.00
Infraestructura	
Transferencia de Menos	
Red Vial	
Red Vial Emergencias	
Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varios	
15010010010002340015-013-01200190	80,000.00
Total Débito	80,000.00
Transferencia de Más	
Mantenimiento Red Vial zona del Valle	
15010020010002340015-013-01200190	80,000.00
Total Crédito	80,000.00
Funcionamiento	
Transferencia de Menos	
Actividades Centrales	
Sueldos Básicos (Alcalde Municipal)	
01000000020001110015-013-01100160	17,319.39
Sueldos Básicos (Unidad de Bienes, Compras y Suministros)	
03000000050001110015-013-01100160	733.33
Decimotercer Mes (Unidad de Bienes, Compras y Suministros)	
03000000050001151015-013-01100160	61.11
Decimotercer Mes (Unidad de Desarrollo Social UDS)	
04000000060001151015-013-01100160	1,680.56
Total Débito	19,794.39
Transferencia de Más	
Suministro de Energía Eléctrica	
03000000010002111011-001-01100160	3,559.79
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	
03000000010002320011-001-01100160	1,397.19
Primas y Gastos de Seguro	



03.00.000.001.000.25400.11-001-01.10.0160	723.10
Tasas	
03.00.000.001.000.27210.11-001-01.10.0160	496.00
Productos de Papel y Cartón	
03.00.000.001.000.33100.11-001-01.10.0160	1,743.16
Plantas y Cámaras de Aire	
03.00.000.001.000.34400.11-001-01.10.0160	3,800.00
Repuestos y Accesorios	
03.00.000.001.000.39600.11-001-01.10.0160	44.60
Útiles de Cocina y Comedor	
03.00.000.001.000.39400.11-001-01.10.0160	140.00
Productos Alimenticios y Bebidas	
03.00.000.001.000.31110.11-001-01.10.0160	2,143.75
Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	
03.00.000.001.000.25300.11-001-01.10.0160	908.59
Servicios Jurídicos	
03.00.000.001.000.24300.11-001-01.10.0160	2,475.00
Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	
03.00.000.001.000.39200.11-001-01.10.0160	205.08
Comisiones y Gastos Bancarios	
03.00.000.001.000.25500.11-001-01.10.0160	778.23
Multas y Recargos	
03.00.000.001.000.27300.11-001-01.10.0160	300.00
Publicidad y Propaganda	
03.00.000.001.000.25600.11-001-01.10.0160	200.00
Ceremonial y Protocolo	
03.00.000.001.000.29100.11-001-01.10.0160	51.15
Elementos de Limpieza y Aseo Personal	
03.00.000.001.000.39100.11-001-01.10.0160	307.65
Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	
03.00.000.001.000.23100.11-001-01.10.0160	521.10
Total Crédito	19,794.39
Funcionamiento	
Transferencia de Menes	
Suministro de Energía Eléctrica	
03.00.000.001.000.21100.15-013-01.10.0160	3,559.79
Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	
03.00.000.001.000.25300.15-013-01.10.0160	908.59
Comisiones y Gastos Bancarios	



03 00 000 001 000 25500 15-013-01 10 0160	778.23
Multas y Recargos	
03 00 000 001 000 27300 15-013-01 10 0160	300.00
Publicidad y Propaganda	
03 00 000 001 000 25600 15-013-01 10 0160	200.00
Productos Alimenticios y Bebidas	
03 00 000 001 000 31110 15-013-01 10 0160	2,143.75
Instrumental y Protocolo	
03 00 000 001 000 29100 15-013-01 10 0160	51.15
Productos de Papel y Carbon	
03 00 000 001 000 33100 15-013-01 10 0160	1,743.16
Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	
03 00 000 001 000 39200 15-013-01 10 0160	205.08
Tasas	
03 00 000 001 000 27210 15-013-01 10 0160	496.00
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	
03 00 000 001 000 23200 15-013-01 10 0160	1,397.19
Plantas y Cámaras de Aire	
03 00 000 001 000 34400 15-013-01 10 0160	3,800.00
Elementos de Limpieza y Aseo Personal	
03 00 000 001 000 39100 15-013-01 10 0160	307.65
Repuestos y Accesorios	
03 00 000 001 000 39600 15-013-01 10 0160	44.60
Primas y Costos de Seguro	
03 00 000 001 000 25400 15-013-01 10 0160	723.10
Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	
03 00 000 001 000 23100 15-013-01 10 0160	521.10
Utiles de Cocina y Comedor	
03 00 000 001 000 39400 15-013-01 10 0160	140.00
Total Débito	17,319.39
Transferencia de Más.	
Servicios Jurídicos	
01 00 000 002 000 11100 15-013-01 10 0160	17,319.39
Total Crédito	17,319.39
Transferencia de Menos	
Servicios Jurídicos	
03 00 000 001 000 24300 15-013-01 10 0160	10,595.89
Total Débito	10,595.89
Transferencia de Más	



Viáticos Nacionales (Materia)

010000000800026210 15-013-0110 0160

5,133.53

Diesel

0300000001000 25620 15-013-0110 0160

5,462.36

Total Crédito

10,595.89

Transferencia de Menos

Servicios Jurídicos

0300000001000 24300 15-013-0110 0160

296.68

Total Débito

296.68

Transferencia de Más

Comisiones y Gastos Bancarios

0300000001000 25500 15-013-0110 0160

296.68

Total Crédito

296.68

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

Cuadro Resumen de Modificaciones

Ampliación Ingresos Propios 109,945.41

Ampliación P.M.A.B. 1,478,618.65

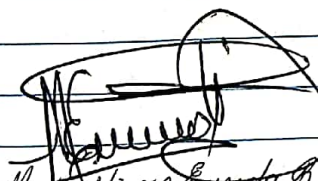
Transferencia de más y de menos 559,873.02

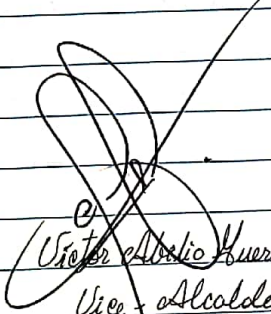
Total Modificaciones 2,148,437.08

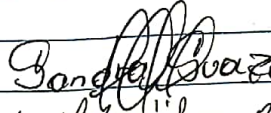
11. Asuntos Varios.

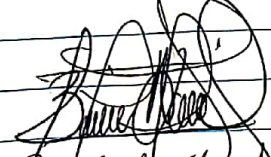
El Sr. Vice Alcalde Víctor Abilio Guerrero solicitó lamparas para el alumbrado público del Paseo Urbano

12. y no habiendo más puntos que tratar el Sr. Alcalde Municipal, levanto la sesión a las 7:16 p.m., firmando para constancia los miembros corporativos presentes.

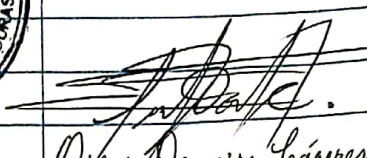

Maximiliano Escobar R.
Alcalde Municipal

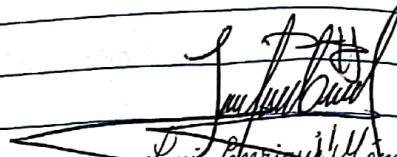

Víctor Abilio Guerrero R.
Vice-Alcalde


Sandra Leticia Suazo Z.
Regidora #2

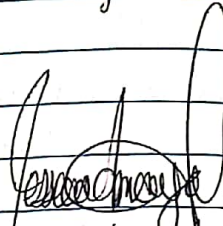

Brenda Angélica Suazo S.
Regidora #3




Oscar Donaire Cáceres
Regidor #4


Luis Enrique Gómez Cruz
Regidor #5


Reina Isabel Torres R.
Regidora #6


Jessica Belinda Amaya R.
Regidora #7.

Laura Estela Mencía A.
Secretaria Municipal.

Acta N° 53

En el municipio de Esquíus, departamento de Comayagua a los treinta días del mes de diciembre del año 2022, siendo las 2:00 p.m., celebró sesión Extraordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Eusebio Rodríguez y con asistencia del Sr. Vice Alcalde Víctor Abilio Herrerero Ramos y de los Regidores por su orden: 2° Sra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3° Sra. Brenda Angélica Suazo Suazo, 4° Sr. Oscar Donaire Cáceres, 5° Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, 6° Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7° Srta. Jessica Belinda Amaya Rivera, dejando de asistir con Permiso Indefinido los Regidores 1° Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire y 8° Sr. Jerssem Rudy Hernández Sarmiento, por ante la suscrita Secretaria que da fé.

- 1.- Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Eusebio R.
- 2.- Oración a Dios por la Srta. Jessica Belinda Amaya, Regidora 7°.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 4.- Modificaciones Presupuestarias.

La encargada de Presupuesto Santos Sulima Morales presentó para su aprobación, transferencias y/o creación de las siguientes Modificaciones Presupuestarias del 2022: